

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana, nº 19  
28046 MADRID

Sevilla, 2 de diciembre de 2005.

### **HECHOS RELEVANTES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 núm. 2 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en conocimiento de esa Comisión que el Consejo de Administración de esta Sociedad en la sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**1º-** Aceptar la dimisión de su cargo de consejero presentada por D. José Manuel Pumar López, como consecuencia de haber sido designado como representante en el Consejo de Administración de INMOBILIARIA DEL SUR, S.A., del consejero “INVERSIONES AGRÍCOLAS , INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S.L.” sustituyendo a D. Ricardo Pumar López.

**2º-** Nombramiento, por cooptación, de D. Ricardo Pumar López para cubrir la vacante producida por la dimisión de D. José Manuel Pumar López, sin perjuicio de su posterior ratificación por la Junta General.

**3º-** Aceptar la renuncia presentada por D. José Manuel Pumar Mariño a su cargo de Presidente del Consejo de Administración por motivos personales y, en consecuencia, al ejercicio de las facultades que tenía delegadas por el Consejo.

**4º-** Nombrar como nuevo Presidente del Consejo de Administración al consejero D. Ricardo Pumar López, de 47 años de edad, Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales por ICADE, Abogado en ejercicio , que venía ostentando la representación de “INVERSIONES AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S.L.” en el Consejo de Administración desde el día 26 de octubre de 2001, y delegar en el nuevo Presidente las mismas facultades que tenía delegadas el anterior Presidente D. José Manuel Pumar Mariño.

**5º-** Ampliar el número de miembros del Comité de Auditoría a ocho (actualmente era de siete miembros) y nombrar miembro de dicho Comité a D. Ricardo Pumar López.

Quedamos a su disposición para aclararles cualquier duda, o facilitarles cualquier información que precisen en relación con estos acuerdos.

En Sevilla a 2 de diciembre de 2005

El Secretario del Consejo de Administración

*D. Liberato Mariño Domínguez*